

EL DEFENSOR DE GRANADA

Los sucesos de Melilla.

Nuestro destino en Africa.

¿Quién puede civilizar el Africa? Sucede en la Historia un fenómeno, que es muy vulgar y frecuente

Razas sometidas, razas civilizadas suelen llevar a las razas que un día las sojuzgaron la civilización, por una de esas reacciones naturales en la vida de los pueblos. La antigua Grecia, que había salido del Oriente como la mariposa de su larva, llegó a extender tanto su civilización, a dilatar su vida de tal suerte en el seno de su libertad, de sus ciencias y de sus artes, que un día se levantó trasfigurada, recogió la lanza de oro que le habían forjado sus dioses, y penetrando en el seno del Oriente, le hirió con ancha herida, y en esa herida depositó su propia savia, logrando que brotara la tierna flor de la idea griega en la añosa encina de la antigua Asia. Hoy, en los mismos arenales donde se extendieron los pueblos orientales que, penetrando por el Danubio, vinieron a traer una nueva idea a Europa, se extienden los pueblos europeos que van a llevar una nueva idea al Asia. Y esto sucede en España, y es natural que suceda. Nuestra patria fué el lecho de flores donde se recostaron los hijos de Omar después de haber atravesado el desierto.

Aquí plantaron la gallarda palmera de la Siria, que abría su cogollo en un cielo tan puro como el cielo de Oriente: aquí levantaron templos a su Alah que resplandecían con todas las maravillas de su arte: aquí extendieron un ligerísimo encaje sobre las piedras de los muros sombríos de nuestras antiguas fortalezas: aquí, a las orillas del Guadalquivir y del Darro, encontraron al mirar nuestro sol radiante de hermosura, al bisma su pensamiento en el cielo, siempre sereno y riante, al aspirar las auras perfumadas de nuestros jardines, el eden del profeta, y en ese eden dejaron depositadas las ideas que, como fuegos fatuos, corrían sobre el cadáver despedazado de la ciudad de Alejandro, y los ligeros recuerdos que guardaron de las ciencias orientales perdidos en los ensueños vaporesos de la magia. Pero la vida de nuestro pueblo, que había sufrido esta fuerte oposición del principio oriental, bastante fuerte para contrastar su desarrollo, fué creciendo, y en su crecimiento arrastró en su corriente estos restos del poder oriental hasta lanzarlos allende el Estrecho, de donde habían venido. Pues bien: así como el pueblo griego está destinado a civilizar al turco, que un día le conquistó, y el pueblo eslavo está destinado a civilizar al tártaro y al oriental, el pueblo español está destinado a civilizar el Africa.

Para que la civilización de una raza se realice por la enseñanza de otra raza, es necesario que haya afinidades entre estas dos razas; afinidades de carácter, afinidades de ideas. Y entre la parte de Africa sobre la cual vamos a llevar nuestra civilización y España, ha habido siempre misteriosas relaciones. En tiempo del Imperio Romano formábase un solo país con esas hermosísimas regiones. Cuando vinieron los godos caímos bajo el peso de una misma desgracia. El bárbaro Genserico así bebía la sangre de los españoles como la sangre de los africanos. Nuestras Iglesias, en el día feliz en que alboraba la luz del Cristianismo, estaban unidas en una fé, en un pensamiento, en una doctrina, sufrían las mismas persecuciones, contaban los mismos triunfos. Cuando el árabe vino a levantar su tienda en nuestro suelo, pudo dar a todas sus razas tierras que le recordasen su patria, y al africano pudo darle desiertos abrasados, y al sirio embalsamados oasis, y al árabe regiones perfumadas por los aromas de Oriente, y al hijo de la Palestina hermosísimas colinas sombreadas por los olivos y los granados, y festoneadas por espinos nopales. Y nuestras razas, a su vez, han codiciado siempre el Africa. Así el pensamiento de todos nuestros grandes reyes ha sido la asimilación del Africa, como tierra que debía ser regada con las aguas del bautismo. Alfonso VI desafia ya a los almorávides: Alfonso VIII corta el paso a los almohades vencedores: Alfonso XI cierra las puertas de España a los Beni-Merines, mientras los reyes de Aragón y Portugal ponen la planta en el suelo de Africa para clavar allí el signo

salvador de la Cruz. Esta obra no puede, no debe ser interrumpida en el siglo XIX.

En la historia ha habido una eterna lucha entre la raza semítica y la raza indio-europea. Los campos de Marathon y de Platea, las ruinas de Tiro, los enérgicos combates de los macabeos, los muros de Cartago arrancados por las garras del águila romana, la figura de Anibal que se dibuja pálida y sombría al fulgor de la luna en los campos de Roma, las empresas formidables de Antioco y de Mitridates, las conquistas maravillosas de Alejandro, que llevaba en sus labios el espíritu de una civilización, los progresos del mahometismo en Africa, Omar triunfante sobre Alejandria, Mahomet triunfante sobre Constantinopla, la lucha española de los siete siglos, las espadas brillantísimas de Carlos Martel y del Cid, Carlos V sobre Túnez, D. Juan de Austria en Lepanto, el rey don Sebastian envuelto en las candentes arenas del Africa; todos estos hechos, que parecen tan dispares y apartados, se explican por esa oposición entre la raza indo-germánica y la raza semítica, que llena desde las primeras a las últimas páginas de la Historia.

Estas oposiciones de razas deben concluirse en el siglo XIX. Para que se concluyan es necesario que reinen las armonías de la civilización. Esta armonía la realizaremos en Africa. ¡Dios protegerá nuestra causa que es la causa de la civilización y de la justicia!

El sentimiento nacional.

Entre las amarguras que nos fustigan y a despecho del cúmulo de sinsabores que velan con tristes sombras la vida particular y por consecuencia la vida oficial de España, representa un feliz consuelo la imponente manifestación del patriotismo que en un instante aventa dolores y zozobras, para manifestarse con la grandeza purísima de los nobles sentimientos.

No es la idea fugaz de algo efímero, ni el deslumbramiento de un instante lo que por modo singular agita y conmueve; es el concepto de la patria, que en esta sola palabra funde y concentra aspiraciones y ensueños, la fé religiosa, el amor al hogar, los placeres de la familia y, en suma, cuantas afecciones encuentran eco en el alma y son móvil honrado de nuestros actos.

El Gobierno comprende todo lo que significa semejante actitud, y despojándose por un momento de su carácter de apasionamiento, carácter que por fuerza ineludible se revela en los hombres de partido, sigue los rumbos de la opinión y promete que los insultos hechos a España en el campo de Melilla, tendrán reparación inmediata.

La prensa, por su parte, interpreta el general sentir, y advertimos, como compendio de las pulsaciones de la nación, que el pueblo de hoy, quebrantado y desengañado a influjos de luchas intestinas y desencantos crueles, es el mismo de siempre; el que hizo del patriotismo un culto y de la honra una religión.

Ruge furioso, llora la sangre derramada y pide venganza; pero no se limita a declamar con gárrula voz; antes bien, solicita como ansiada gracia compartir el peligro; pide armas y un lugar allí donde el peligro reclame un pecho generoso, y no tiembla un punto, y en esta hermosa línea de conducta trae a la memoria los más sublimes fastos que enriquecen nuestra querida historia.

El valor español no decae ni se entibia; es planta inmortal, y si ahora ha sido regada con sangre de héroes, no hay duda que seguirá dando sus frutos preciados que admira el mundo.

Sobra la evocación de pasadas grandezas; sobra el recuerdo de las figuras que asombraron con sus hechos portentosos. Para que el pueblo español aparezca tal como es, con su civismo, su energía y su altivez indomable, basta la más leve ofensa al sentimiento patrio. Entónces aparece envuelto en una bendita aureola; entónces las impurezas de las cotidianas realidades se borran súbito, y solo subsiste con esplendor inmarcesible lo imperecedero de nuestros afectos; el símbolo de la tierra española; el amor a la patria.

Nuevas noticias.

El santo miedo.

De Tánger telegrafían con fecha 5 lo siguiente:

«La rapidez con que fué atendida la reclamación del ministro de España y la prontitud con que salieron los mensajeros del gobierno marroquí para el Riff, han sido verdaderamente extraordinarias y dan idea del temor que aquí reina entre las autoridades.

Este resultado se debe tanto a la energía de los tonos con que fué hecha la reclamación, como al severo castigo dado el primer día a los rifeños y al temor de que España acentuase más aún las represalias mandando al efecto al territorio de Melilla las fuerzas necesarias.

Los mensajeros enviados con tanta premura por el gobierno marroquí, llevan órdenes y recomendaciones muy apretadas para las personas más influyentes del Riff, exigiéndoles que a toda costa evitasen nuevos conflictos.

El gobierno confiaba evitar de esta manera las represalias de España; pero las noticias que empiezan a recibirse sobre preparativos militares en Andalucía y envío de tropas a Melilla, causan aquí la mayor inquietud.»

Interrupción del cable.

La Dirección de Correos y Telégrafos ha transmitido las siguientes noticias:

El cable entre Melilla y Almería está interrumpido desde anteayer, y aunque la avería se considera de escasa importancia por lo que se desprende de los telegramas recibidos en la Dirección general de Comunicaciones, pues hacen creer que aquella ha ocurrido en algún amarro, probablemente en el de Melilla, ha salido de todos modos el personal necesario a reconocer la línea y restablecer con la mayor urgencia la comunicación.

Comprobado que la interrupción del cable entre Almería y Melilla ha ocurrido fuera de la línea terrestre del primer punto para en el caso que fuera rotura, como su reparación exigiría más tiempo, se ha dispuesto el montaje de una estación telegráfica en la isla de Alborán, con objeto de abreviar la comunicación todo lo posible con la plaza africana, y a cuyo fin han salido también de Almería, en un barco que los conduce directamente a dicha isla, el personal y material necesarios para el establecimiento de la referida estación.

También ha salido de Madrid el inspector de Telégrafos, Sr. Perez Blanca, autorizado para reconocer el cable y tomar las medidas oportunas para restablecer la comunicación con Melilla y sostenerla constantemente con Madrid.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al comandante jefe del segundo cuerpo de ejército para que dé las órdenes oportunas a fin de que se permita embarcar en Málaga al personal y material de Telégrafos que ha sido destinado a Melilla.

Las fuerzas del segundo cuerpo.

El segundo cuerpo de Ejército, que es el destinado a enviar tropas a Melilla, compónese en la actualidad de 10.800 hombres, en esta forma:

Tropas afectas al cuartel general:
Brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Cataluña, Cuba Tarifa y Segorbe.
Brigada de caballería, compuesta de los regimientos de cazadores de Alfonso XII y de Victoria.

El primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, cinco compañías del segundo batallón de artillería de plaza y dos compañías del 13.º batallón de id.

La primera división la forman:
La primera brigada, compuesta por los regimientos de Soria y Granada.

La segunda brigada, por los regimientos de Pavia y de Alava y el regimiento de caballería de Villarrobledo y primer regimiento montado de artillería.

Segunda división:
Primera brigada, que la componen los regimientos de la Reina y de Córdoba.

Segunda brigada, compuesta por los regimientos de Extremadura y Borbon.
Regimiento dragones de Santiago y el 12.º regimiento montado de artillería.

Además reside en el distrito militar el segundo batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, cuya fuerza no pertenece a este cuerpo.

El resumen de estas fuerzas por armas es el siguiente:

Infantería	7.350 soldados.
Caballería	1.600 »
Artillería	1.260 »
Ingenieros	600 »
Total	10.800 »

¡Comeremos moros!

Como prueba del ardor bélico que embarga a nuestros bravos militares, referiremos el siguiente episodio, ocurrido anteayer en Cádiz:

En un grupo decía alguien que era conveniente meditar empresas tan arriesgadas como una campaña, y un teniente coronel que le escuchaba y que tiene varias cicatrices de balazos recibidos

—«España no tendrá diácono ni aun para comprar hornos donde cocer el pan en Melilla, pero allí debemos ir, y si no hay pan comeremos moros!»

Varios oficiales que había allí, entre ellos el capitán Sr. Fernandez, ayudante del general señor Fernandez Rodas, prorrumpieron en aplausos entusiastas, sintiendo de la misma manera que el teniente coronel.

De paso para Melilla.

De Bobadilla telegrafían refiriendo algunos incidentes del viaje de los soldados que salieron de Sevilla con dirección a nuestra posesión africana.

Al llegar a la estación de la Roda bajaron del tren dos gruesos pelotones de soldados, subiendo al que se dirige a Málaga.

Causaba impresión de alegría ver aquellos muchachos, bulliciosos, animados, rientes. El de más edad aparentaba tener 20 años.

Su lenguaje expresaba el entusiasmo con que hacen el viaje y sus ganas de pelear con el moro.

Un soldado de menudo cuerpo comentaba las noticias publicadas de haber sido mutilados bárbaramente por los rifeños los cadáveres de algunos heroicos defensores de Melilla, y exclamaba lleno de indignación:

—¡Eso es feo!... Mientras se destroza un muerto se puede matar a dos vivos.

En la estación de Fuentepiedra esperaban el paso del tren varias familias de los soldados que van a Melilla.

Cuando el tren se detuvo aquellos grupos se aproximaron a los vagones buscando entre los soldados que se asomaban a las ventanillas al hijo, al hermano.

Hubo allí escenas conmovedoras.
Cuando el tren empezaba a caminar de nuevo una anciana decía:

—¡Que Dios te proteja, hijo mío!
Los soldados, ocultando su emoción, saludaban con las gorras. Un soldado gritó:

—Ya verás los galones, madre!

Segundo Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado anteayer estuvo consagrado por entero a los asuntos de Melilla.

La Reina y la opinión pública.

La reina se mostró satisfecísima del entusiasmo nacional evidenciado por la prensa de todos los matices políticos.

S. M. ha leído con mucha atención los periódicos de estos días, y se manifestó poseída de los mismos entusiasmos que en todas partes se observan, si bien contenida por los deberes constitucionales de su cargo.

Crecimientos patrióticos.

El ministro de la Guerra dió cuenta en primer término de los muchos telegramas de individuos de la milicia ofreciéndose para ir a Melilla.

Un sargento licenciado de caballería ha pedido ir con las tropas que se destinan a Melilla, costeándose los gastos que el viaje ocasione.

Todos los comandantes generales de los cuerpos de ejército han telegrafiado al gobierno ofreciéndose ellos y las fuerzas de su mando para servir a la patria en Africa ó donde se estimen más útiles sus servicios.

El general Chinchilla, jefe del segundo cuerpo, ha expresado el gran entusiasmo que existe en las tropas de su mando, estando todas dispuestas para ir a Melilla, y manifestando la complacencia que sentiría de ir a mandarlas si las circunstancias lo requieren.

El telegrama del general Martínez Campos contiene una genialidad muy propia de su carácter y de su espíritu militar. Dice palabra más ó menos: «Me complacería ir a Melilla con pocas ó muchas fuerzas, incluso para mandar su corta guarnición.»

También ha recibido el gobierno telegrama del conde de Caserta, que recientemente ha salido teniente de la Academia de artillería, manifestando el deseo de ser de los primeros que vayan a Melilla. El ministro ha accedido a esta pretensión.

en la guerra, no pudiéndose contener, interrumpió exclamando:

El plan del ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra expuso su plan, manifestando que no ha considerado útil enviar inmediatamente un grueso cuerpo de ejército, para dar un paseo militar, cuyas consecuencias pueden estimarse recordando lo que ocurrió cuando la guerra de Africa, sino que gradualmente mandará fuerzas para que, en caso de nuevo ataque de los moros contra nuestras obras de defensa, se les haga un gran escarmiento.

Al efecto, el ministro ha dictado las órdenes convenientes para que estén dispuestas las tropas necesarias y se embarquen los que gradualmente deban mandarse a Melilla. En otro lugar de este número damos cuenta del movimiento de fuerzas y envío de material de guerra a dicha plaza africana.

Las construcciones de trincheras y del fuerte nuevo se ejecutarán conforme al dictamen de los ingenieros y se les facilitarán cuantos elementos necesiten.

Lo que no está dispuesto a consentir el general Lopez Dominguez es a retroceder ni una sola

pulgada en lo que es territorio nacional y vayamos fortificando.

De las impresiones del Consejo se deduce que los ministros están dominados por temperamentos de energía, y sin que nuestras tropas tomen la ofensiva, que equivaldría á convertirse en ejército invasor, no será difícil que los moros den motivo para que dentro de la defensa de nuestros intereses, reciban el castigo que merecen.

¡360 millones de reales!

El ministro de Hacienda manifestó que para este empeño de la honra nacional tiene dispuestos noventa millones de pesetas, ó seáanse los 50 millones que el Banco debe facilitar por último plazo del anticipo, y á los que no ha querido tocar el ministro, y 40 millones que de la liquidación se hallan todavía en poder de dicho establecimiento de crédito.

La situación, pues, del Tesoro nacional permite que sin agonías de ninguna especie realicemos en Melilla las operaciones que se necesitan, por grandes que sean.

Estado y Marina.

El ministro de Estado leyó también los despachos recibidos acerca de la cuestión de Africa. Y el de Marina expuso las medidas que tiene adoptadas para que los buques de nuestra escuadra presten los servicios que sean necesarios.

Melilla y su historia.

Su nombre y posición geográfica.

Melilla ó Mitilla, cuyo nombre parece derivarse de la excelente miel que en sus alrededores se recogía, está situada 38 leguas al N. S. de la costa de Motril, 50 al O. de Orán, 30 al E. de Ceuta, 25 del Peñon, 18 de Alhucemas y 58 al N. O. de Marruecos, y ocupa una península, unida al Continente por un istmo de roca, de 121 varas de longitud, 95 de latitud y 35 de elevación sobre el nivel del mar.

Restauración de Melilla.

Los Reyes Católicos estimaron conveniente la restauración de Melilla, y en el año de 1496 saltó del puerto de Sanlúcar de Barrameda una armada, á las órdenes de Pedro Estopiñano, que, sin resistencia alguna, se apoderó de sus ruinas, y las fortificó. El duque de Medina Sidonia la poseyó con título de capitán general de ella, por méritos que hizo con los Reyes, desde su conquista hasta que en el siglo actual volvió al poder de la nación, y hubo que concluir con los últimos restos de la piratería que allí había dominado.

Su florecimiento.

En tiempo de Fernando VI, dominando ya el país inmediato á Melilla los españoles, los moros, contenidos á gran distancia, reconocían y acataban la autoridad de nuestros gobernadores, y mantenían relaciones amistosas con ellos. La vega que se extiende al pié de la población era entonces un jardín delicioso, que cultivaban pacíficamente sus habitantes.

Su conversión en plaza fuerte.

Poco á poco fué cayendo en aquel estado floreciente, y se pensó, como era natural, en convertir á Melilla en una plaza fuerte, estratégica, bastante para albergar en su seno los elementos necesarios con que resistir cualquier agresión de los rifeños.

El río de Oro.

Un pequeño río, llamado Oro, desemboca cerca de la fortificación de Melilla, y, tanto por los arrastres que ha ido depositando en la playa española del Mantelete, como por las obras hechas para encauzamiento y los terrenos agregados á la plaza, con arreglo al último tratado de paz, queda espacio suficiente donde levantar un gran pueblo.

El puerto.—Comercio de los moros.

El puerto es pequeño, pero bastante abrigado, y los moros cambian sus productos por mar y por tierra, sin dificultad alguna, cuando con ellos estamos en paz.

La propiedad urbana.

La propiedad urbana, sometida á las necesidades de una plaza fuerte, no ha tenido desarrollo en los últimos años. A fin de que se explote á los militares, el comandante general está autorizado para fijar el alquiler de las casas.

Aspecto de la población.

Las calles son incómodas y designales, aunque limpias. Los edificios, que no llegan á ciento, carecen de esbeltez, y en muchos se notan los efectos del terremoto que asoló á Melilla en Febrero del 48.

Tiene una iglesia parroquial, la de Ntra. Señora de la Concepción, el pabellón del Clero castrense, la casa del comandante jefe de Ingenieros, el Parque y la Maestranza, la torre del vigía, la botica y un hospital que contiene 60 camas.

Almacenes y vías subterráneas.—Aguas potables.

Cuenta además la plaza con almacenes subterráneos construídos á prueba de bomba y capaces para conservar municiones y víveres con que sostener una guarnición de 10.000 hombres durante un año; dos aljibes que dan agua abundantísima, una noria y una fuente.

Sus fuertes y castillos, de que ya nos ocupamos ayer, se comunican por caminos subterráneos.

En Granada.

Soldados para las filas.

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes

de varios pueblos de la provincia, gran número de soldados, de los que estaban en sus casas con licencia ilimitada.

En cumplimiento de las órdenes recién recibidas, vienen para incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Entre los individuos en cuestión han llegado muchos pertenecientes al batallón Cazadores de Cuba, y habrán salido para Málaga en el tren de esta madrugada.

Ejercicios de fuego.

Una compañía del regimiento de Córdoba estuvo ayer practicando ejercicios de fuego en los Llanos de Armilla.

La instrucción perfecta del soldado de este brillante cuerpo quedó evidencia una vez más en el tiro á que hacemos referencia.

El regimiento de Dragones.

Anoche á última hora se aseguraba que mañana lunes saldrá para Málaga, donde debe embarcar para Melilla, el regimiento de caballería de Santiago, al mando del bizarro coronel D. Juan Ampudia.

Entusiasmo en Velez Benaudalla.

La noticia de los recientes sucesos ocurridos en el campo de Melilla produjo en Velez Benaudalla una impresión en la que se confundían el sentimiento patriótico y la más profunda indignación.

Inmediatamente varios vecinos de la localidad, bajo la presidencia del alcalde, celebraron una animada reunión y acordaron abrir una suscripción popular destinando sus productos á los gastos que pudieran ocasionar una guerra, en el caso que las circunstancias la hiciesen inevitable.

La misma citada autoridad fué solicitada eficazmente por diversos vecinos, los cuales le rogaron hicieran llegar al gobierno la expresión de sus decididos deseos de servir en Africa, en concepto de voluntarios.

Carta de Melilla.

Nuestros paisanos.—Dos héroes.

Con alegría inmensa, con verdadero orgullo, sintiendo palpitar en el corazón el entusiasmo que siempre despierta en nosotros todo lo que enaltece y honra á este bendito pedazo de la patria, nuestra querida Granada, recibimos anoche carta de Melilla, por la que vinimos á saber que los dos principales héroes de la acción del día 2, los bravos defensores del fuerte de Sidi-Aguariach, el capitán D. Jacinto Gonzalez Vargas jefe de la fuerza que lo guarnecía, y el primer teniente D. Juan Marco Martinez, son paisanos nuestros, y entre nosotros residen sus familias y sus dentos y amigos.

El capitán Gonzalez Vargas.

Es natural de Santafé y cuenta 43 años de edad, posee el título de Licenciado en Farmacia, carrera que cursó en esta Universidad con notas brillantísimas.

Habiendo ingresado en el ejército con el grado de alférez cuando la luctuosa guerra carlista, que le valió el ascenso á teniente, una vez concluida ésta, pasó á continuar sus servicios á la isla de Cuba, donde permaneció seis años.

A su regreso á la Península fué destinado al regimiento de infantería de las Antillas, que entonces estaba de guarnición en Granada, y de aquí pasó á Ceuta con el mismo regimiento.

Hace año y medio próximamente que ascendió á capitán y mes y medio que fué trasladado al regimiento de Africa núm. 1, que guarnece la plaza de Melilla.

Relato de un testigo.

En la carta á que nos referimos se nos dan interesantes é importantes pormenores, no publicados hasta ahora por ningún periódico, de la heroica acción del día 2. Hé aquí, pues, cómo se nos refieren, por quien los vió y tomó parte en ellos, algunos de los principales episodios de la misma.

Los operarios del fuerte.

El 28 de setiembre último empezó la construcción de la caseta provisional que había de servir de resguardo y defensa para los operarios encargados de levantar el proyectado fuerte en Sidi-Aguariach, entre el territorio español y el campo rifeño.

Esos operarios eran varios maestros de obras militares, doce individuos del cuerpo de Ingenieros y cuarenta confinados, ándoles escolta una sección de veinte soldados, al mando de nuestro paisano el primer teniente D. Juan Marco Martinez.

Unos y otros retirábanse por las noches á Melilla, una vez que se daba de mano en los trabajos.

Obra destructora de los moros.

En la mañana del 29 cuando los operarios fueron á continuar las obras, encontráronse con que durante la noche habían sido destruídas por los rifeños. Hubo, por tanto, que hacerlas de nuevo, pero lo propio ocurrió al día siguiente.

Entonces fué cuando dispuso el General Gobernador que desde el día 30 pernoctase en la

caseta en construcción un destacamento del batallón Disciplinario, que lo compusieron cuarenta soldados, mandados por dos oficiales.

Ese destacamento se retiraba á Melilla por las mañanas, quedando en la caseta los operarios con la escolta ya citada.

Durante las noches del 30 del pasado mes y primero del corriente no ocurrió nada de particular, y las obras de la caseta continuaban sin interrupción.

Retirada de la fuerza.

El día 2, á las seis de la mañana, no sospechando el General Gobernador de los arteros propósitos de los rifeños, dispuso que se retirase el destacamento, según costumbre, llamando por teléfono al capitán D. Jacinto Gonzalez Vargas, que estaba destacado en el fuerte de Camellos con toda su compañía, la cual tenía á su cargo también, por fracciones, los fuertes de Cabrizas Bajas, San Lorenzo y Poligono.

El objeto del llamamiento telefónico fué ordenarle que acto seguido se trasladase á la caseta de Sidi-Aguariach, para hacerse cargo de la escolta y operarios encargados de las obras.

El ataque.

No bien observaron los moros que se había retirado de Sidi-Aguariach el destacamento, y viendo que no quedaban en la caseta más que la escolta y los operarios les dieron un furioso ataque, rompiendo contra ellos un nutrido fuego de fusilería, fuego que mandó contestar en el acto y que sostuvo con incomparable arrojo el ya mencionado primer teniente Sr. Marco Martinez.

El capitán solo en el campo.

El capitán Sr. Gonzalez Vargas, que en cumplimiento de la orden del general, había marchado á hacerse cargo de la caseta, iba solo por medio del campo, cuando al mediar la distancia que separa á Sidi-Aguariach del fuerte de los Camellos, fué sorprendido por el fuego de los rifeños.

Le faltaba un kilómetro, que tenía que atravesar al descubierto por delante del enemigo, para llegar al punto de su destino. Era, pues, arriesgadísimo, temerario, seguir avanzando; pero como el militar está obligado á cumplir las órdenes de sus jefes, aun á costa de la vida, el bravo capitán prosiguió su marcha, con gran rapidez, hasta acercarse á una especie de barricada, no muy distante de la caseta en construcción. Apesar del nutrido tiroteo de los moros, tuvo la suerte de salir ileso.

Soldados comprometidos.

En aquella especie de barricada encontré con que había cuatro soldados y un sargento, que habiéndoles cogido el suceso en el campo, se parapetaron tras ella, y tendidos en tierra se defendían á tiros contra los moros que les asediaban.

El capitán Gonzalez, al ver que uno de aquellos soldados caía muerto de un balazo, cogió su fusil y empezó á disparar contra los rifeños; pero viendo que tal estado era insostenible, porque iban á ser cogidos por el enemigo, mandó al sargento y los tres soldados que le siguiesen hasta la caseta de Sidi-Aguariach.

Hicieronlo así, y por el camino fueron cayendo sucesivamente tres de los acompañantes, uno de ellos muerto y los otros dos heridos de gravedad, hasta que consiguieron el capitán llegar á la caseta.

En la caseta de Sidi-Aguariach

Hecho cargo de la escasísima y heterogénea fuerza que había en ella, continuó bajo su dirección el fuego contra los sitiadores, de una manera heroica y desesperada, hasta que media hora más tarde llegó de refuerzo el destacamento que poco antes se había retirado.

En los cuarenta soldados que la componían, cinco habían quedado tendidos en el campo antes de acercarse á Sidi-Aguariach, y algunos otros iban heridos.

El capitán Sr. Gonzalez Vargas tuvo que salir diferentes veces al campo resistiendo el fuego del enemigo, para practicar varias operaciones arriesgadísimas y de importancia, entre ellas la de recoger los víveres y municiones que estaban fuera de la casa, y la de enterrar una caja de pólvora, para ponerla al abrigo de una explosión que hubiera podido velar el edificio en que él y los soldados y operarios se defendían con arrojo.

Orden de retirada.

A las cuatro de la tarde se presentó en la caseta una pareja de caballería, con orden del general Gobernador para que á todo trance y en el acto se retirasen los soldados operarios, en vista del gravísimo peligro que corrían y de que no se les podía defender á causa de la escasez de fuerzas que había en la plaza de Melilla.

Aquel puñado de valientes continuó, sin embargo, batiéndose de una manera inverosímil contra los miles de moros que les asediaban; pero al poco rato se presentó el comandante de Estado Mayor, ayudante del general Margallo, reiterando al capitán Gonzalez la orden de que se retirasen enseguida.

Abandono de la caseta

Cediendo, pues, al mandato del General Gobernador, los bravos defensores de Sidi-Aguariach abandonaron la caseta, llevándose sus heridos, que eran nueve, y dejando algunos otros en el campo, que fueron cayendo durante la retirada.

El capitán D. Jacinto Gonzalez recibió un tiro en el sable, quedando la bala incrustada en el mismo.

Los confinados fueron los que trasladaron á

la plaza á los heridos, mientras los rifeños hacían sobre ellos un nutridísimo fuego de fusilería.

Miscelánea

Comisión provincial.

En su última sesión ha resuelto los asuntos que siguen:

Aprobar los balances de Yátor, Velez Benaudalla, Ugijar, Salobreña, Loja, y Motril. Conceder ingreso en el Hospicio á Maria Lopez Peñalva.

Que del capítulo de calamidades se inviertan las 927,90 pesetas en que se ha presupuestado la adquisición de treinta y cuatro camas para el hospital de coléricos.

Contestando á un oficio del Rector de la Universidad, se acuerda participarle que la cátedra de gimnasia puede establecerse en el local que en el instituto ha designado el Arquitecto, haciéndose las obras precisas según presupuesto y respondiendo en su día la corporación á la cantidad con que á ellos deba subvenir.

A petición propia, se concedió licencia por enfermo al médico supernumerario de la beneficencia provincial, D. Enrique Peña Martini.

Se impusieron multas y apercibimientos á varios alcaldes por no haber cumplido los servicios de contabilidad y resueltos algunos expedientes de quintas, se levantó la sesión.

Cátedra. Dividida conforme á la nueva organización en dos secciones la cátedra de Metafísica de esta Universidad, se ha encargado D. José España Lledé de la sección de Letras y D. Tomás Lopez Carbonero de la de preparatorio del Derecho.

A Melilla.

A bordo del vapor Rabat salió anteayer de Málaga para Melilla como corresponsal especial de EL DEFENSOR uno de nuestros más antiguos y queridos colaboradores.

Nuestro compañero nos escribirá sobre el terreno cuanto ocurra digno de ser conocido, y estamos seguros de que sus correspondencias serán por todo extremo interesantes y muy del agrado de los lectores.

La Academia de Bellas Artes. Vencidas las dificultades que habían surgido respecto al alumbrado en la Academia de Bellas Artes, anoche hubo clases en dicho centro de enseñanza.

Teatro de Isabel la Católica. El jueves, según hemos anticipado, hará su debut en el teatro de Isabel la Católica la compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro don Juan Bosch y está compuesta de niños de cinco á doce años de edad.

La lista del personal es la que señalamos á continuación:

Maestro y director D. Rafael Gascon; primera tiple, Manolita Silles, de ocho años; primeras tiples cómicas Pilar Mateu, de cinco y Asuncion Balanzategui de la misma edad.

Segundas tiples, Anita Anguita, de siete años y Manolita Fernandez, de cuatro. Características, Persea Herrero, de ocho y Rosa Biosca, de nueve. Para papeles especiales María Arnaiz y Adela Trigueros, de diez. Partiquinas, Amparo Gonzalez y Amparo Furriol, de diez. Director Artístico, D. Felipe Vallmachor. Primer tenor absoluto don Rafael Palop. Primer baritono Argumiro Valdivieso, de once años. Primer bajo Federico Liñan, de diez. Primer actor cómico, Ignacio Leon, de siete. Primer actor genérico, Francisco Paco, de ocho. Segundos baritones, David Valdivieso de once y Vicente Sanchez, de nueve. Segundos bajos, Juan Garcia y Rafael Mateu, de ocho y Enrique Marsal de nueve. Apuntadores, Leon Belao y Enrique Nadio. 24 coristas de ambos sexos.—Cuerpo de baile para las obras que lo requieran. Primera bailarina, Asuncion Balanzategui. Segunda bailarina, Amparo Furriol. Ocho bailarinas de seis años de edad y banda de cornetas.

El repertorio de la compañía es éste:

El Rey que rabió.—Marina.—La Mascotta.—Robinson.—Lossobrinos del Capitan Grant. Cádiz.—Nanette-Nitouch.—El chaleco blanco.—El Monaguillo.—La Gran Via.—La leyenda del Monje.—La Diva.—Ya somos tres.—El Gorro Frigio.—Certamen Nacional.—Como está la sociedad.—Coro de Señoras.—Toros de puntas.—Las doce y media y sereno.—Niña Pancha.—Chateaux Margaux.—El Cabo Baqueta.—Colegio de señoritas.—Las Campanadas.—Los Aparecidos.—El duque de la Africana y otras.

Los precios son los siguientes: plateas y palcos de proscenio, 40 reales; plateas, palcos principales y segundos de proscenio, 30; palcos segundos, 16; butacas con entrada, 6; todas las delanteras con idem, 5; todos los asientos con id., 4; delanteras de paraiso, 3.

La empresa ha abierto un abono por veintidós funciones, siendo la elegida para la inauguración la zarzuela *El rey que robó*.

Juzgado. A pesar del tiempo trascurrido, aun no se ha resuelto la terna formada para proveer el juzgado municipal del distrito del Campillo, que continúa desempeñándolo interinamente el ilustrado juez D. Agustín Caro Riaño.

Estafa. El juzgado de Motril instruye causa por estafa a D. Antonio Real Contreras, contra Francisco Pérez Morilla.

Ignorándose el paradero del perjudicado, el juez ha expedido cédula de citación interesando su comparecencia para que se ratifique en la denuncia ó intervenga en la práctica de otras diligencias.

Contabilidad municipal. Con arreglo a lo dispuesto en la instrucción de 20 de noviembre de 1845, el último día del mes se practicará el arqueo de los fondos existentes en la Caja municipal, levantándose acta autorizada por el Alcalde, el Interventor, el Depositario y el Contador.

Rigiendo de julio á diciembre el presupuesto de 1892-93 por lo que respecta á cobros y pagos pendientes, y el del ejercicio actual, en el acta de arqueo han de consignarse las operaciones con reparación de uno y otro presupuesto.

Igualmente debe practicarse en este mes, arqueo ó medición de granos del Pósito y demás establecimientos con cuenta propia a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 28 de enero de 1862.

Rasante. Arreglado el pavimento de la calle de San Jerónimo y señalada la nueva rasante, algunos propietarios tienen colocadas las baldosas con arreglo á la antigua, dejando, por consiguiente, parte de la acera á mayor elevación que la de las edificaciones recientes.

Llamamos la atención del Alcalde y presidente de la comisión de ornato.

El diablo las descarga. Hallándose anteanoche en el río Beiro el joven Antonio Flores Castellano, tuvo la desgracia, al sacarse una pistola del bolsillo, de que se dispararan casualmente los proyectiles, sufriendo una grave herida en la mano derecha.

El herido se presentó en el Hospital, donde continúa recibiendo asistencia facultativa.

Asociados. Ayer se posesionaron de sus cargos los señores siguientes, elegidos para formar parte de la junta de asociados:

D. Juan Domínguez, D. Francisco Ledesma, D. Antonio G. Guillen Aranda, D. Antonio Rejano Ruiz, D. José Navarro, D. Claudio Lopez Castruchi, D. Francisco Fernandez Picayo, D. Francisco Barrionuevo Jimenez, D. Nicolás Mugtierza, D. Francisco Rosende, D. Luis Iriarte y D. Emilio M. Villena.

De regreso. Ha regresado de Sevilla el ilustrado individuo del cuerpo jurídico militar, adscrito á la Auditoría de Guerra de aquel distrito, D. Manuel Ruz Diaz.

Jurados de Guadix.

Para conocer de las causas de Guadix en el actual cuatrimestre, han resultado electos los señores que siguen:

Cabezas de familia. D. Gregorio Romero Carmona, D. Andrés García Guilarte, D. Antonio Reyes Peral, D. Antonio Martínez Salmeron, D. José María Salmeron, D. Ricardo Caro, D. Juan Pérez Contreras, D. Antonio Rodríguez Barthe, D. Manuel Francisco Fernandez, D. José Ochoa Morales, D. Francisco Hermoso, D. Rosendo Peinado, D. José Martínez Ortiz, D. Miguel Lopez Morales, D. Santiago Hernandez, D. Antonio Lopez Jimenez, D. Juan Gomez Castillo, D. José María Lopez Vilchez, D. Antonio Espinola Perea y D. Gregorio Sanchez Morales.

Capacidades. D. Domingo Robles, D. Antonio Ortiz Lopez, D. Antonio Ruiz García, D. José Requena Espinar, D. Rafael Peña García, D. Juan Gomez Molero, D. José Matías Lorente, D. Andrés Aguilera Vera, don Manuel Gonzalez Hernandez, D. Jorge Fernandez García, D. Manuel Beas de la Cruz, D. José María Gomez Delgado, D. Juan Morales Sanchez, D. Juan Manuel Cabrerizo, D. José Antonio Sanchez Gonzalez y D. José Francisco Aguilera.

Título. En la Universidad de este distrito se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Eduardo Velazco Lozano.

Prórroga. Se ha concedido una prórroga de quince días, en la licencia que disfrutaba, á D.^a Brigida Jimenez García, maestra de la escuela de niñas de Huelma, en la provincia de Jaen.

Especialista. Ha llegado á esta capital el célebre especialista en hernias Mr. A. Carlos Bertrand, hospedándose en el Hotel de Roma.

¿Qué ocurre?

Durante todo el día de ayer no se recibió en Granada ningún telegrama de Madrid, ni oficial ni particular, pues los que publicamos en la edición de la tarde fueron procedentes de la noche anterior.

Habiendo preguntado nosotros en la estación telegráfica, se nos manifestó que las líneas estaban francas y que cuando se llamaba á Madrid contestaban, aunque sin transmitir ningún despacho.

Estando, pues, corrientes las líneas, no acertamos á explicarnos tan extraño silencio telegráfico.

Renuncia. D. Pelegrín Casinello, catedrático excedente de la Universidad de Granada, ha hecho renuncia de la cátedra de Mónica racional en la de Zaragoza, para donde había sido nombrado.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentida por el vecindario de Lujar y de los pueblos inmediatos, el fallecimiento del médico D. Antonio Rodríguez Escañuela que por espacio de varios años ha desempeñado aquella titular á satisfacción de su numerosa clientela.

El Sr. Rodríguez gozaba de justas y merecidas simpatías, por sus especiales prendas de carácter y por la suficiencia de que daba muestras en el desempeño de su profesion.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado, por la sensible é irreparable pérdida que ha sufrido.

Agitación carlista.

Telegrafían de Calatayud que los partidarios del Pretendiente se muestran en toda aquella comarca de Aragón envalentonados y emprendedores como nunca, despues de la última guerra civil.

El Sr. Sanchez Muñoz ha sido nombrado jefe de reclutamiento, y lleva con gran actividad los trabajos de organización.

También en Teruel se advierte gran agitación entre los carlistas, y allí, al amanecer estos días últimos, fueron recogidos por la policía algunos pasquines, en los que se leía: «Viva Carlos VII», «Mueran los republicanos», «Ya no hay masones», Carlistas, á ellos, que son pocos y desunidos», y otras cosas por el estilo.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 126 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Adoquines.

Los aceptados por el Ayuntamiento visto el dictamen del señor Ingeniero Jefe son los de Pedernales y se dan entre 9 y 10 pesetas. Diríjase para su ajuste á Don Luis Lopez Cozar, Tablas 11, donde está situada la Agencia Escolar.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjase los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado.
No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.
Anem. a, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición).

Precio: Dos pesetas.
Se vende en la Administración de El Defensor, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Advertencia.

A los señores suscritores de EL DEFENSOR que lo sean al mismo tiempo de Blanco y Negro

debemos advertirles que teniendo nosotros que rendir cuentas trimestralmente á la Administración de dicha revista, cuentas que se liquidan con la mayor rigidez, nos es de todo punto imposible demorar el cobro de los recibos atrasados y por órden de la Administración de **Blanco y Negro** serán dados de baja como suscritores de dicha revista, á todos aquellos que el día 10 del actual no tengan sus pagos al corriente.

Nuestros Telegramas

Málaga 7, seis tarde.

Ha llegado el vapor «San Agustín» que embarcará más fuerza para Melilla.

El entusiasmo de Málaga es indescriptible y la acogida que dispensa el pueblo á los soldados no puede ser más cariñosa.

Por todas partes no se oyen más que vivas á España y al Ejército.

En la redacción de «La Union Mercantil» se han presentado muchos paisanos manifestando su deseo de ir á Africa como voluntarios.—Lerin.

Málaga 7, seis y media tarde.

Continúa reinando en la población extraordinario entusiasmo.

Todos los soldados que van llegando invaden las armerías para comprar navajas y facas.

A los que por carecer de recursos no han podido comprarlas, se las han regalado los paisanos.

En las calles hay gran animación. Los balcones están engalanados con colgaduras.

Se espera la llegada de nuevas fuerzas.—Lerin.

Málaga 7, siete tarde.

Acabo de regresar del muelle donde he visto embarcar al batallón Cazadores de Cuba y al segundo de Borbon, á bordo del vapor «San Agustín.»

Apesar de que la tarde se ha metido en lluvia los muelles presentan un espectáculo grandioso.

Más de 30000 personas han presenciado el embarque haciendo á los soldados una entusiasta ovación.

Es imposible dar idea del entusiasmo que reina entre todas las clases sociales.

Se esperan nuevas fuerzas.
Lerin.

Cartera Oficial

Pagos para el día 9.

A D. Rafael Branchat, Academia de medicina.
A D. Vicente Arteaga, alquiler casa Correos.
A D. Jesus Martinez, personal Intervencion.
A D. Dámaso Alonso, Obras públicas.

Alhondiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1211
Entrada de hoy	310
Total existencia de ayer	1521
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 céntos	15
Al precio máximo de 13 ptas. 75 céntos	370
A precios intermedios	201
Total vendido	586
Existencia del trigo	
Existencia total de ayer	1521
Venta total de ayer	586
Sobrante para hoy	935
Precio de otros granos	
Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega	
Habas de 11'25 id. id. á 12'00 id. id.	
Maiz de 11'25 id. id. á 12'25 id. id.	
Yeros de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.	

Sección religiosa

Santos de hoy.

Santa Brígida, viuda.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y en San Justo, á las nueve. En las parroquias á las ocho y media.
En la ermita del Santo Cristo de la Yedra á las once hay función y predica el Sr. Canónigo Magistral; á las cinco saldrá la procesion.

En Santa Escolástica á las once hay función á Nuestra Sra. del Rosario, y predica D. José Natalio Perez Venegas.

En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica misa de una.

En los Hospitalicos á las ocho misa y comunión, á las seis ejercicios.

Duodenario.—A la Inmaculada Concepcion en su iglesia á las cinco, y el de Ntra. Sra. del Carmen en las Carmelitas descalzas.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en Santa Escolástica á las cuatro y predica el P. Guillermo Belló, jesuita.

En Santa Catalina de Sena y Zafra se hace la misma novena de Ntra. Sra. del Rosario á las cuatro y media y en esta última predica D. Joaquin Romero Saavedra.

En Santa Inés se hace la de San Francisco á las cinco.

En la Catedral á las cuatro y media procesion del Santo Rosario.

Rosario.—En el Sagrario, San Matías, San José, San Andrés, la Encarnacion y Carmelitas calzadas, á las ocho. En la Catedral, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Concepcion, en su iglesia.

Santos de mañana.

San Dionisio Areopaguita y compañeros mártires.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve.
En Zafra á las once función á Ntra. Sra. del Rosario y predica D. Gaspar Carrasco.

Misa de doce.—En Santa Escolástica, San Justo y la Magdalena.
Novena.—Concluye la de Ntra. Sra. del Rosario en Zafra y predica D. Manuel Arcoya.

En la Encarnacion y en Santa Inés se hace la novena de San Francisco de Asis.

Rosario.—En todas las iglesias anteriormente citadas.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

Celebrado y apreciado desde que apareció há más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua de Florida de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Jabon á real la libra.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Pago al contado.—Cuesta de San Gregorio, núm. 26.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal. Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53, Granada.

Por ausentarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

Cemento Portland

de Lavelle. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito. Buensuceso, 1, Granada.

Las Artes.

Mesones 47, duplicado.—Teléfono, núm. 37.
PRENSAS PARA SACAR EL JUGO A LA REMOLACHA Y CONOCER SUS GRADOS.
MÁQUINAS PARA HELAR.

Plata Meneses

en artículos para Iglesia y mesa.
FERRETERÍA EN GENERAL.
Cementos «Romano» y «Portland».
Camas y Cunas.

Las Artes

MESONES 47, DUPLICADO

Ignacio Marino.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.
Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53
GRANADA.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10.

CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estación.

CESÁREA expone á la venta calzados superiores á los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estación.

CESÁREA invita á que se fijen en los escaparates y clases finas, últimos modelos de Paris.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los construidos ó á la medida.

CESÁREA en fin REALIZA á precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes.
Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equivocarse.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 700.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premios á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
253	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
736	Premios á M.	1.000
1237	Premios á M.	500
3390	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente
Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
1 Billete original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 Octubre 1893.

Valentin y Comp.^a

Expenduría general de lotería.
Hamburgo (Alemania.)

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale á la **Magnesia de King.**

Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el **Doctor King** el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.
Estes y Comp.^a—1, Regent Square.—Londres, W. C.

VINO DE VIAL

Tónico Anaplético Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

En Granada, D. Cándido Peña, y en todas las boticas.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Granada.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces; rotura y expección de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostatitis, orina turbia con pesos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza y sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 á 7 y por carta los forasteros. Gabinete Médico Norte Americano, Montero, 33, primero, Madrid.—En Granada, se venden á 7 pesetas, en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE ADOLFO MONTERO WEIS.

57, Zacatin, 57.
Único en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salón, aristonos, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Completo surtido de cuerdas para violín, piano, arpa, contrabajo, olavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

GRAN ALMACEN DE

Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1

Depósito de maderas

de pino del Norte. Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapó.

J. HERRERA FAJARDO (en liquidación) Escritorio.—MARTINEZ, 5, MÁLAGA.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Alm. on. da.

Se hace de toda clase de muebles, calle de Navas, núm. 12.

Lienzos.

Los de los toldos del Córpus, á treinta céntimos de peseta la vara, San Juan de los Reyes, núm. 4

Aina de cria

primeriza, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, calle Almóna de San Juan de Dios, núm. 4.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

LUSTRE NUBIAN
Se emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos militares y todos los artículos de Piel.
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CRÈME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidors, Zapaterías, Droguerías y Bazares.
Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.
Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

Venéreo-sifis.

Blenorragia.—Flujo blanco. Gota militar.

Cura en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APÉTILO DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Ardet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En Granada, D. Santos Perez, Mesones, núms. 4, 26 y 27.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despierta la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.